



## Sorteo especial para voluntarios/as Jornadas de Puertas Abiertas UMA 2024

**Objetivo.** Con motivo de las Jornadas de Puertas Abiertas 2024 de la Universidad de Málaga (13, 14 y 15 de marzo), el Servicio de Comunicación, dentro de las tareas de dinamización, organiza un año más un sorteo especial dirigido a voluntarios/as de los stands informativos para fomentar la interacción de los usuarios con los perfiles institucionales en redes sociales de la Universidad de Málaga.

Las bases del sorteo son las siguientes:

1. Podrá participar cualquier voluntario/a de las Jornadas de Puertas Abiertas 2024, independientemente de su stand.
2. Para participar en el sorteo será necesario el uso de **Instagram** o **TikTok** y seguir los perfiles oficiales de la Universidad de Málaga en ambas redes (@infouma).
3. El usuario tendrá que grabar un vídeo (reel o vídeo de tiktok) de las Jornadas de Puertas Abiertas 2024 y subirlo a su perfil. El vídeo en los perfiles personales es de temática libre, con uso libre de elementos de ambas redes (filtros, música, efectos...) y debe respetar los principios y valores de la Universidad de Málaga (tolerancia, respeto, igualdad...etc). Los vídeos que incluyan material ofensivo o discriminatorio quedarán automáticamente fuera del sorteo.
4. La publicación de los vídeos en los perfiles de Instagram o TikTok debe contener el etiquetado del perfil de la UMA en dichas redes (@infouma).
5. El último día de Jornada de Puertas Abiertas (viernes 15 de marzo), a las 12.00 horas, se realizará un sorteo entre todos los voluntarios/as que han participado enviando un vídeo en alguna de las dos redes sociales (siempre y cuando se hayan ajustado a las normas y hayan utilizado la etiqueta infoUMA).
6. En total, se sortearán **tres aros de luz**. Los ganadores podrán recoger el obsequio en el propio stand del Servicio de Comunicación antes de las 13.30 horas del 15 de marzo. En caso de que al ganador/a le resulte imposible recoger el premio, el Servicio de Comunicación contactará con el agraciado/a para facilitar otro punto de recogida del premio.





*Mediante la participación en este sorteo se acepta la política de privacidad de la Universidad de Málaga.*

*Responsable de tratamiento: Universidad de Málaga.*

*Finalidad: dinamización de redes sociales institucionales.*

*Legitimización: consentimiento del interesado/a.*

*Destinatarios: no se cederán derechos, salvo obligación legal.*

*Derechos: podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal.*

*Justificación adicional: puede consultar la información sobre protección de datos en [www.uma.es](http://www.uma.es)*



1ª UNIVERSIDAD  
ESPAÑOLA  
40ª DEL MUNDO  
Ranking de Legado de  
Times Higher Education 2020



COMUNICACIÓN  
RESPONSABLE